

Presentación: La imagen de la mujer y el amor en Quevedo

Fernando Plata Parga
Colgate University

Quiero comenzar esta presentación con el agradecimiento a Ignacio Arellano por la oportunidad que me concede de coordinar este número monográfico de la revista de investigación quevediana que él dirige.

Mi interés en la imagen de la mujer y el amor en Quevedo nace, en primer lugar, en el ámbito de la poesía satírico-burlesca ya desde la época en la que, como alumno de Ignacio, preparé para su clase una anotación filológica del célebre «Baile de las estafadoras» (Blecuca, núm. 874). Este interés me llevaría después a escribir mi tesis doctoral sobre la transmisión textual de un pequeño corpus de esta poesía bajo la dirección de mi maestra, Luisa López Grigera.

Me complace, pues, contar con los trabajos aquí incluidos sobre este aspecto tan central de la figura y de la literatura de Quevedo. La imagen satírico-burlesca de la mujer se estudia en este volumen desde ángulos diferentes. Rodrigo Cacho analiza tres sonetos amorosos desde la tradición del elogio paradójico; Luisa López Grigera analiza magistralmente el doble retrato de la «Sátira a una dama» (Blecuca, núm. 640) a la luz de las diferentes retóricas del retrato, demostrando así la complejidad compositiva de Quevedo; Alessandro Martinengo ofrece también un análisis del romance «Anilla, dame atención» (Blecuca, núm. 682), mutilado por la Inquisición y en el que las figuras de Sansón y Hércules se enfrentan a una pidona.

La imagen de la mujer en la poesía satírica quevediana ha llevado inevitablemente al tópico del carácter misógino del propio Quevedo, tantas veces debatido y, a mi juicio, insostenible cuando se contrasta esta poesía con textos «serios» del propio Quevedo. En otro lugar he comentado un fragmento de la «ponderación» que hace Quevedo de la controversia II, 5 de Séneca el viejo, en la que unas matronas lanzan un alegato contra un marido que repudia a su mujer por estéril, a pesar de haber soportado ella tortura por librarlo de la muerte. La fortaleza de esta mujer lleva a Quevedo a examinar la supuesta fragilidad del sexo

femenino: «fragilidad que antes quebrantó los tormentos y al tirano que quebrantarse, mira si te desmiente»¹, palabras que tienen eco en otras del *Marco Bruto* citadas por Candelas Colodrón, mostrando a Porcia como *exemplum* de mujer viril. En fin, creo que los trabajos de Carmen Peraita, sobre el poco conocido prólogo de Quevedo a la *Eternidad del rey nuestro señor don Felipe III* de Ana de Castro Egas, y de Manuel Ángel Candelas Colodrón, sobre los *exempla* femeninos, contribuirán enormemente a repensar este lugar común de la crítica.

En cuanto al amor, la crítica quevediana parece escindida en una dicotomía entre lo que Carlos Gutiérrez denomina en su trabajo el «biografismo existencialista» y el diálogo con la tradición poética. Asumiendo enteramente la importancia de comprender la literatura desde los códigos de producción de su época, no hay que perder de vista que una generación como la mía, formada ya en el estudio de la literatura áurea como diálogo con los modelos clásicos, construida siguiendo estrategias retóricas, como reacción a la crítica literaria posromántica hasta hace poco dominante, corre el riesgo de olvidar que la poesía, amorosa en este caso, no sólo se actualiza cuando descubrimos su fuente clásica, sino cuando un lector, posiblemente un lector enamorado, descubre en unos versos sus propios sentimientos, entablando así un diálogo con ese poeta difunto, del que es duro pensar que no estuviera enamorado.

Los últimos años nos han deparado dos descubrimientos sensacionales para los que disfrutamos la poesía: en 1537, Guiomar Carrillo declara en un documento notarial que entre ella y Garcilaso de la Vega hubo «amistad y cópula carnal mucho tiempo», fruto de la cual nació Lorenzo Suárez de Figueroa. Sabemos que Garcilaso casó unos años después de esto con Elena de Zúñiga, quizá obligado por el Emperador. Podemos oír en boca de Guiomar «el mucho amor que yo tuve al dicho señor Garcilaso»². La crítica está dividida, pero no parece haber duda de que la poesía amorosa de Garcilaso se puede entender mucho mejor atendiendo al «desgarrón afectivo», si se me permite el préstamo, que provocó en su vida esta relación truncada con Guiomar Carrillo. Y, de Garcilaso, a otro de los grandes poetas del amor en lengua castellana, y deudor suyo, Pedro Salinas. El descubrimiento de su relación con Katherine Whitmore y la publicación de su epistolario, no sólo nos permite entender, ahora sí, por primera vez, la génesis de *La voz a ti debida* y *Razón de amor*, esos grandísimos monumentos al amor, surgidos, de nuevo, como en el caso de su admirado Garcilaso, al margen del matrimonio. Lo que me interesa ahora de esta relación entre el poeta filólogo y su

¹ F. Plata, «Un texto perdido y recuperado de Quevedo: traducción y paráfrasis de Séneca», en *IX Encuentros con la poesía*, Puerto de Santa María, Fundación Rafael Alberti, 2002, pp. 243-63.

² M. del C. Vaquero Serrano, *Doña Guiomar Carrillo, la desconocida amante de Garcilaso*, Ciudad Real, Oretania, 1998, p. 23.

amante, filóloga también ella, por cierto, son estas palabras de Katherine Whitmore:

La voz a ti debida es una colección de inspirada poesía amorosa que tiene poca relación con la persona que provocó su concepción. Algunos críticos, como Leo Spitzer y Ángel del Río, tenían motivos para dudar de la existencia de una *amada* viva. Los versos les parecían un trabajo de imaginación, *un amor cerebral*. Sonreí cuando leí sus reseñas³.

No dejo de preguntarme si alguien de quien Quevedo estuvo enamorado no se sonreiría al leer nuestros afanes filológicos por desentrañar el diálogo de la poesía amorosa quevediana con la tradición clásica, olvidando otros diálogos que esos poemas pudieron entablar con heridas situadas «en los claustros de l'alma» o «en el grande distrito y doloroso / del corazón» de Quevedo y con las de quienes casi cuatrocientos años después los leen y sienten una emoción que los vincula directamente con ese desgarrón afectivo que quizá no deberíamos descartar completamente.

No faltan en este número excelentes trabajos que arrojan nueva luz sobre la relación de la poesía quevediana con la tradición retórica y poética (Marie Roig Miranda, Lía Schwartz) y emblemática (Inmaculada Medina) de su tiempo. Por su parte Carlos Gutiérrez, propone, de manera sagaz, superar la mencionada dicotomía buscando en la actividad del Quevedo poeta una estrategia literaria que le sirva de reacción frente al gongorismo triunfante en su época. El curioso lector encontrará también en estas páginas un análisis de la imagen de la mujer apoyado en la estilística de la metáfora, por parte de Elena González Quintas; el astuto replanteamiento de la centralidad de algunos de los poemas amorosos de las *Tres musas* en el cancionero petrarquista quevediano por parte de David Gareth Walters; y una hermosa meditación sobre lo sagrado y lo profano en la poesía amorosa de Quevedo por parte de Hernán M. Sánchez de Pinillos.

A todos ellos, mi más profunda gratitud por su colaboración en este volumen de *La Perinola*.

Fernando Plata
Hamilton, New York, febrero de 2005

³ P. Salinas, *Cartas a Katherine Whitmore (1932-1947)*, ed. E. Bou, Barcelona, Tusquets, 2002, p. 381.

